

RESUMEN EJECUTIVO

Se efectuó un estudio especial conforme a lo establecido en el Plan Operativo de la Auditoría Interna, referente al Plan Anual Operativo y su vinculación con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2014-2018, para determinar la congruencia, consistencia y efectividad de los objetivos y metas propuestos respecto a la misión y visión institucional.

En el examen se observaron oportunidades susceptibles de mejora tales como: el velar porque en general todas las áreas institucionales posean objetivos operativos que contribuyan con el PEI, por otra parte, se determinó que la Institución no cuenta con un marco de lineamientos o políticas internas que regule la formulación y control del plan estratégico, aunado a la evidencia obtenida sobre debilidades en la documentación que respalde esa labor.

Por otra parte se determinó la falta de documentación y claridad en el proceso de ponderación de la ruta crítica, así como algunas deficiencias detectadas en la definición de los objetivos estratégicos en el PEI 2014-2018 y lo observado en los objetivos operativos definidos en el período estudiado (2014 al 2016), en razón de lo cual esta Unidad considera que la utilización de los mismos objetivos para varios periodos no es el cuestionamiento que se quiere hacer, siempre y cuando el objetivo estratégico a alcanzar requiera de un tiempo prudencial y razonable para ser cumplido, no obstante, en lo concerniente a los indicadores, esta Unidad considera que se debía valorar el alcance de lo que se quiere medir y cuáles son las áreas del desempeño que se quieren medir y mejorar, de ahí que si el resultado del indicador comparado con la meta definida revela que se cumple o que fue superada, se deberá proponer uno nuevo y revisar la meta de forma tal que pueda ser inspiradora y retadora donde se observen los logros colectivos e individuales.

En el examen de los indicadores establecidos para las diferentes áreas en los planes revisados en este estudio, se evidencia que los ámbitos de medición de los indicadores no incursionan en todo el flujo de valor (recursos de entrada, proceso o productos intermedios, resultados o productos finales, consecuencia/impacto), ni miden varias de las dimensiones del desempeño tales como la calidad, economía, eficiencia o eficacia de la gestión realizada

Así las cosas, se emitieron las recomendaciones correspondientes, en aras del fortalecimiento del control interno a través del mejoramiento de la actividad de la planificación en la Institución.